

RACIAL & SOCIAL EQUITY ACTION PLAN

El Plan de Acción para la Equidad Racial y Social del Departamento de Planificación de San Francisco tiene como objetivo promover la equidad en todas las operaciones internas y externas del Departamento de Planificación, como la planificación comunitaria, el desarrollo de políticas, la forma en que utilizamos el tiempo de nuestro personal y gastamos el presupuesto, y la planificación del uso del suelo. Para lograrlo, el Departamento de Planificación ha creado un Plan de Acción con objetivos, acciones y parámetros de rendición de cuentas específicos. El Plan de Acción también contiene herramientas y cursos de capacitación para ayudar al

¿Por qué necesitamos un Plan de Acción para la Equidad Racial y Social?

1. El gobierno y la profesión de planificación urbana han desempeñado históricamente un papel importante en la creación y el mantenimiento de las desigualdades raciales y sociales, por lo que tenemos la responsabilidad de hacer frente a las prácticas que no son equitativas.
2. La Ciudad se compromete a mantener un personal diverso, equitativo e inclusivo de manera que pueda estar mejor equipado para trabajar con las diversas comunidades a las que servimos.
3. La gente de color de San Francisco se enfrenta a condiciones desiguales sociales o económicas en casi todos los aspectos, como el desempleo, la salud, los ingresos familiares, el acceso a la vivienda, la justicia penal, la educación, la violencia policial y la falta de vivienda, y a veces que continúan empeorando.

Nos encontramos aquí

CALENDARIO Y OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

Fase 1 (2016-2019)



- Crear el Plan de Acción.
- Realizar una **Capacitación Básica de Equidad Racial y Social** para todo el personal del Departamento de Planificación de SF y a las Comisiones.
- Crear Herramientas de Evaluación de la Equidad Racial y Social.

Fase 2 (2019-2023)



- Lanzar el proyecto prioritario 1: **Auditoría de Equidad del Código de Planificación.**
- Lanzar el proyecto prioritario 2: **Pautas para el Análisis de Impacto en la Equidad.**
- Involucrar a los residentes para que consulten el Plan de Acción y contribuyan a definir los proyectos del Departamento de Planificación de SF.
- Evaluar los resultados de la Fase 1.
- Personalizar las **Herramientas de Evaluación de la Equidad Racial y Social.**

Fase 3 (continuo)



- Implementar, dar seguimiento y actualizar el **Plan de Acción para la Equidad Racial y Social** cada tres años.
- Participación comunitaria.
- Elaborar informes anuales de seguimiento.





CALENDARIO DE LA FASE 2



Proyecto prioritario 1: Auditoría de Equidad del Código de Planificación

- Definir las circunstancias del Código de Planificación que pueden dar lugar a disparidades y ventajas raciales y sociales.
- Mapear, analizar y resumir las disparidades y ventajas entre los grupos raciales y sociales en relación con el Código de Planificación y las medidas de aplicación del mismo.
- Identificar las prioridades para la auditoría en el Código de Planificación.
- Utilizar los datos mapeados, la investigación, los análisis y las aportaciones de la comunidad para recomendar cambios y hacer actualizaciones en el Código de planificación para responder mejor a las disparidades y ventajas raciales y sociales.



¿Qué significará esto para usted / las

- Un punto de referencia sobre dónde y cómo avanzar en la equidad en San Francisco.
- Una imagen más clara de cómo el código de planificación afecta a las comunidades de San Francisco.
- Una forma de identificar las secciones discriminatorias en el código de planificación, a la vez que se aportan mejoras y soluciones.

Proyecto prioritario 2: Pautas para el Análisis de Impacto en la Equidad

- Mapear, analizar y resumir los indicadores clave relacionados con las disparidades y ventajas raciales y sociales.
- Resumir cómo los procesos de revisión del Departamento de Planificación de SF impactan, afectan o perpetúan las disparidades o ventajas entre los grupos raciales y sociales.
- Utilizar los datos mapeados, las investigaciones, los análisis y las aportaciones de la comunidad para recomendar cambios y desarrollar las Pautas para el Análisis de Impacto en la Equidad.



¿Qué significará esto para usted / las comunidades?

- Pautas sobre cómo evaluar los avances en materia de equidad en el Departamento de Planificación de San Francisco.
- Recomendaciones para garantizar que se identifiquen y analicen los impactos de la equidad racial y social.

Participación Comunitaria

- Participar y colaborar con los grupos de trabajo y el público para las Pautas para el Análisis de Impacto en la Equidad y la Auditoría de Equidad del Código de Planificación.
- Enfocar la participación en las comunidades que suelen estar poco representadas en los procesos de revisión del Departamento de Planificación de SF, y que están padeciendo los impactos socioeconómicos que crean las disparidades en sus comunidades.

Nota: La Fase 2 del Plan de Acción comenzó en 2019 y se espera que continúe hasta 2023. Sin embargo, debido a la pandemia del COVID-19, la Oficina de Equidad Racial pidió a los departamentos que se centraran en la implementación de la Fase 1. El marco y las instrucciones para la Fase 2 se entregarán a los departamentos en el otoño de 2022. El Departamento de Planificación de SF identificó dos proyectos prioritarios basados en comentarios anteriores de la comunidad y destinó recursos para trabajar en ellos.



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA EQUIDAD RACIAL Y SOCIAL

RACIAL & SOCIAL EQUITY ACTION PLAN

¿Qué es la equidad racial y social?

La equidad racial es el trato justo sistemático de las personas de todas las razas que da lugar a resultados iguales, al tiempo que reconoce el contexto histórico y el daño sistémico causado a grupos raciales específicos. La equidad social es la imparcialidad y la justicia en la gestión de las instituciones públicas, la formulación de políticas y la prestación de servicios públicos, teniendo en cuenta las desigualdades históricas y actuales entre grupos, como, por ejemplo, según la identidad de género, el sexo, la religión y la situación de discapacidad.

¿Por qué el Departamento de Planificación de SF está empezando con consideraciones raciales?

El Departamento de Planificación de SF cree que desafiar el racismo es esencial para crear una sociedad justa y equitativa, y reconoce el papel del gobierno para hacer frente a las desigualdades raciales que siguen existiendo en nuestras comunidades. Por lo tanto, "empezamos con consideraciones raciales" al tiempo que trabajamos para resolver y enfrentarnos otras formas de opresión como la discriminación basada en el sexo, la edad, la religión, la capacidad física y otras categorías. Es esencial abordar todos los ámbitos de la marginación con un enfoque institucional (organismos gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro y compañías privadas). Cuanto más profundice el gobierno de la Ciudad en su capacidad para eliminar

la desigualdad racial, mejor equipado estará para transformar los sistemas e instituciones existentes que afectan a otros grupos marginados.

¿Cómo puede contribuir el Departamento de Planificación de SF al avance de la equidad racial y social?

El trabajo del Departamento de Planificación tiene un impacto profundo en la vida de los residentes de San Francisco. Al evaluar e implementar nuestro trabajo desde una perspectiva de equidad racial y social, tenemos la posibilidad de alcanzar varios objetivos, entre los que se incluyen:

- Mejorar los procesos y el servicio al cliente.
- Participación comunitaria más inclusiva.
- Aprobación eficaz de los proyectos.
- Elaboración de políticas mejor informadas.
- Programas de trabajo más accesibles y sensibles para las personas más necesitadas.
- Personal más diverso, representativo y culturalmente competente.

El Departamento de Planificación de SF puede contribuir a satisfacer las necesidades de la población diversa de San Francisco, especialmente de las personas más vulnerables.

Términos Generales

Código de Planificación de San Francisco

Establece los límites cuantitativos y las reglas cualitativas para el uso y el desarrollo del suelo en San Francisco (por ejemplo, la zonificación, que dónde pueden ubicarse usos del suelo como las viviendas y las oficinas, y la altura de los edificios que establece qué altura pueden tener).

Procesos de Revisión

Papel del Departamento de Planificación de SF de revisar los permisos de construcción, las solicitudes de urbanización y los permisos comerciales, y preparar las modificaciones del Código de Planificación y del Plan General, en cumplimiento de las leyes locales y estatales.

Análisis de Impacto en la Equidad Racial y Social

Análisis de los posibles impactos de una acción propuesta en distintos grupos raciales, étnicos y sociales, e identificación de las estrategias para promover la equidad racial y social y mitigar las consecuencias negativas de la acción propuesta.

Auditoría de la Equidad Racial y Social

Una evaluación o inspección del Código de Planificación para identificar los límites y reglas que están causando disparidades en las comunidades.

Grupo de Trabajo

Grupo de personas del Departamento de Planificación de SF y de las comunidades que colaboran para lograr la equidad racial y social.

Talleres de Co-Creación

Reuniones para colaborar con diferentes comunidades para evaluar, complementar y establecer acuerdos sobre el Plan de Acción para la Equidad Social y Racial.

